

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo
Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios
Federales del Estado de Nayarit
Al margen de un sello oficial del Escudo Nacional

AVISO:

Para convocar a: las personas interesadas en el
procedimiento de declaración de ausencia de José
Aníbal Morales Santacruz.

Acuerdo del Juzgado Segundo de Distrito en
Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo
y de Juicios Federales del Estado de Nayarit. Juicio
de Declaración Especial de Ausencia por
Desaparición Forzada de Personas 18/2020,
promovido por Ileana Carolina Alvarado Jiménez. Se
ordena notificar a las personas interesadas en el
procedimiento de declaración de ausencia de José
Aníbal Morales Santacruz, haciéndoles saber que en
este órgano jurisdiccional se admitió a trámite la
solicitud de declaración especial de ausencia por
desaparición forzada de José Aníbal Morales
Santacruz, presentada por su cónyuge Ileana
Carolina Alvarado Jiménez, a efecto de que
comparezcan a este Juzgado Segundo de Distrito en
Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo
y de Juicios Federales del Estado de Nayarit, con
residencia en Tepic, hacer valer lo que a su derecho
corresponda.

Tepic, Nayarit, 01 de abril de 2024.

Secretario del Juzgado Segundo Juzgado Segundo
de Distrito en Materia de Amparo Civil,
Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales
del Estado de Nayarit.


Licenciada Laura Esther Pola Hernández.



JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN
MATERIA DE AMPARO CIVIL,
ADMINISTRATIVO Y DE TRABAJO Y DE
JUICIOS FEDERALES EN EL
ESTADO DE NAYARIT.